



11340222176004726355 DECRETO
Num. : 2017010545
Fecha : 26-04-2017 10:09

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 15/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 26 de ABRIL de 2017**, a las **10:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

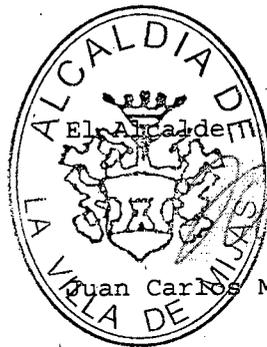
ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Convenio de colaboración entre la agencia publica andaluza de educación y la entidad colaboradora E.I. Europa, para el programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

3º.- Convenio de colaboración entre la agencia publica andaluza de educación y la entidad colaboradora E.I. La Cala-Limonar, para el programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

4º.- Convenio de colaboración entre la agencia publica andaluza de educación y la entidad colaboradora E.I. Gloria Fuertes, para el programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.



Firmado
electrónicamente.
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
JUAN CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ 26/04/2017
10:01:48

Juan Carlos Maldonado Estevez

